



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas cinco minutos (18:05), del día siete de noviembre de dos mil veintitres, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

PRESIDENTE

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dña. M^a Loreto Molina Díaz (PP)

D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)

D. José Carlos Vega Martín (PSOE)

D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Juan Meneses Revenga (AA.VV. "San Pedro el Verde")

D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")

D. Francisco J. Arce Aranda (A.VV. "La Voz del Barrio")

D. Tomás Ruíz Portales (A.VV. "La Verdad")

D. Antonio Jiménez Fernández (A.VV. "Santa Teresa")

SECRETARIA

D^a. M^a ROSARIO ROMÁN AGÜERO (Coordinadora de Distrito).

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los asistentes, y pregunta si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior, y no habiendo objeción, se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la sesión de Constitución del Consejo de Distrito Centro, de fecha 18 de septiembre de 2023.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA. -

Toma la palabra el Sr. Presidente, para comenzar diciendo que este informe va a ser un informe de declaración de voluntades, de buenas intenciones y de ganas de este Equipo de Gobierno de dar una vuelta a la participación vecinal, y que en los



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Consejos de Participación se hable de algo más que de mantenimiento de bancos, pasos de cebras, etc, y haya un contacto directo y continuo de los ciudadanos con los Concejales, de manera que además de los que formamos parte de este Consejo, cualquier otro concejal venga a hablar de temas de barrio, a petición de los vecinos o de los partidos políticos.

Continua diciendo: “La voluntad de este Equipo de Gobierno no es partir de 0, pues somos concedores de que hay muchos temas históricos pendientes en el Distrito, nuestra intención es ver cómo están estos temas, como el antiguo palacio de esgrima, Pabellón de San Lázaro, pendiente de hace muchos años, que había proyecto con presupuesto, y lo estamos viendo para retomarlos. Hablaremos de cosas que se han quedado pendientes:

Es intención de este Equipo de Gobierno intentar rehabilitar el barrio de Palomarejos, para que deje de ser en lo que se está convirtiendo desde hace años, queremos abrir el centro cívico que lleva cerrado mucho tiempo, por obras y por dejadez, ponerlo en funcionamiento y volver a retomar la actividad que tenía.

Otro tema que nos hemos encontrado pendiente es la sede de la A.VV. AZUMEL, lo queremos abordar lo antes posible.

También nos hemos encontrado las cosas pendientes históricas del barrio de San Pedro el Verde, de Santa Teresa, como el Camino del Molinero, este Equipo de Gobierno quiere poner en valor la Universidad y acercarla al barrio.

También que deciros de San Antón, el Pabellón de San Lázaro, Quijote crea, que tantas cosas ha sido durante estos años, queremos dar salida a temas encapsulados desde hace años, dentro de las posibilidades que tiene el ayuntamiento, queremos retomar lo pendiente y ver nuevas cosas para el futuro que se puedan hacer.

Quiero plantear ya lo que van a ser los nuevos Fondos Europeos que van a llegar el año que viene. En las Juntas de Distrito estamos anunciando petición de ideas que tengamos por distrito, pero para la ciudad; la previsión de los nuevos EDUSI es para principios del año que viene, vamos a tener poco tiempo y queremos que los vecinos aportéis ideas “de ciudad”, de sostenibilidad, de comunicación entre barrios, de infraestructuras, de ecología, de transportes, de movilidad... Da para mucho el Distrito, más que por barrios, porque tenemos que tener una imagen de ciudad, todo lo que venga a este Distrito valdrá para la ciudad, cualquier infraestructura, actividad o acción que se haga en este Distrito repercute en el bien y para el bien de todos los toledanos,

Este ha sido el informe de Presidencia de hoy, a continuación, iremos hablando de las propuestas que se incluyen en el Orden del Día. Hemos cumplido con lo que se acordó en la anterior sesión acerca de recordar a las asociaciones el plazo para presentación de propuestas. Agradece a las asociaciones de vecinos que hacía meses, incluso años que no presentaban propuestas, que vuelvan a hacerlo, en la confianza que tenéis en este Equipo de Gobierno, y espera que no se repita la frase de que la gente “se frustra”, quiero que en estos cuatro años hagamos lo que podamos hacer, pero que no haya una frustración porque se repita cuatro años la misma propuesta sin deciros que no se puede hacer y alargar temas que se han generado y se han ido haciendo la pelota más gorda, como San Lázaro, camino del Molinero, en San Pedro el Verde, me ha extrañado personalmente que se haya hecho una obra hace poco y las alcantarillas estén “ciegas”, no sé como el ayuntamiento ha podido permitir que una alcantarilla, que supuestamente es para que recoja el agua y fluya y no se inunde la calle, estén ciegas y el agua no vaya a ninguna parte, es difícil entender que se pueda hacer una obra así.



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Esto es todo lo que tenía que comentaros en este primer informe de Presidencia, y vuelvo a repetir la ilusión y las ganas de este Equipo de gobierno de impulsar problemas pasados, y si se pueden solucionar se hará, y acometer entre todos el futuro de la ciudad, por distritos, siendo este en el que más asociaciones hay, tenemos que remar todos con vista de distrito más que de barrio, de manera que repercuta en el bien de todos. Termino emplazando para que aportéis ideas de peso para el Distrito, a mi correo personal o al del Distrito, que se puedan encajar en las ayudas europeas, aunque todavía no han salido las condiciones de los nuevos fondos europeos, pero me gustaría tener desde el minuto uno vuestras propuestas para poder encajarlas, si son técnicamente posible, en futuros proyectos europeos, de los que en principio no sabemos más, porque todavía no se han convocado, no obstante pido ideas de grandes o pequeños proyectos para ganar tiempo y mejorar las condiciones del Distrito.”

Interviene Juan Meneses para preguntar si van a seguir existiendo los 100.000 € de los presupuestos participativos.

Responde el Presidente que seguirán existiendo, y lanza una propuesta, teniendo en cuenta que en este Distrito hay cinco asociaciones, plantea que los 100.000 € se gasten en el distrito, según la urgencia de cada barrio, haciendo conciencia de distrito, porque está muy fragmentado en asociaciones; es una propuesta que pone encima de la mesa para que se valore, y que los 100.00 € se luzcan en un proyecto, y si no les parece, se seguirá haciendo como hasta ahora.

De nuevo Juan Meneses, dice que se puede hacer una lista de prioridades de cada barrio, para que se estudien.

Por su parte Francisco Arce, dice sobre este tema, que incluso desde la Federación, y desde muchas asociaciones de vecinos, no están de acuerdo con la distribución lineal de los 100.000 € que se viene haciendo, precisamente por lo que ha apuntado de que hay distritos que tienen cinco asociaciones y otros que tienen solamente una, dicen que tiene que hacerse una distinción en función del número de asociaciones de cada distrito, están pendientes desde la propia Federación de este tema y las posibles modificaciones del Reglamento; cuando llegue el momento haremos la propuesta correspondiente, desde la Federación han pedido una reunión precisamente con Juan José Alcalde, como Concejal de Participación, estando presente el Alcalde, y es uno de los temas a debatir para ver de qué manera se puede dar una salida que sea satisfactoria para todos.

El Presidente recuerda una reunión que tuvo con las asociaciones de vecinos en la legislatura anterior, pero las modificaciones que se plantearon no pasaron por su grupo, desconocen porqué se paró la modificación del Reglamento que planteaban las asociaciones, sigue esperando para avanzar en lo que sea bien para todos: “como dijo el Alcalde en campaña la participación ciudadana tiene que ser fácil, nos la tenéis que dar vosotros, que sois los que conocéis y estáis en el terreno, y lo difícil es no hacerlos caso, vosotros sois los que sabéis cuáles son las actuaciones que corren más prisa; también se puede pedir opinión a las asociaciones de discapacidad, en cuanto a evitar barreras que les dificultan el paso a la hora de hacer las obras, creemos que en los proyectos tienen que participar los posibles colectivos afectados, es la pretensión del Equipo de gobierno actual, pedir en los Consejos a las asociaciones de vecinos que aporten proyectos que se puedan llevar a Europa, hablamos de sostenibilidad, comunicaciones, transportes, zonas verdes, ver si tienen encaje en el distrito y los podemos presentar, es más fácil presentar grandes proyectos de distrito que obras pequeñas de barrio. Lo que se venía haciendo con los fondos EDUSI son pequeñas



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

obras, que incluso algunas se quedaban en el cajón, lo que queremos hacer son proyectos grandes de ciudad, porque el ayuntamiento no tiene capacidad para acometer a la vez, por ejemplo, 15 pequeñas obras. Por ello de nuevo os pido ideas que podamos presentar a Europa.”

Interviene José M^a Fernández, “para poner los pies en el suelo, hasta ahora los presupuestos que han tenido que ver con la participación venían condicionados a la venta de solares, habrá que ver si se da un paso y no se condicionan a nada, también tenemos la suerte de que Juanjo además de ser Concejal de Participación Ciudadana, lo es también de Hacienda. El otro día en la Comisión de Hacienda pregunté que iba a pasar con la suspensión de las reglas fiscales, que permiten que la inversión del ayuntamiento sea mayor, permiten que gastemos por encima de lo que ingresamos, si eso que hoy está permitido, mañana no es así, cuidado con generar expectativas con proyectos europeos que puede que no lleven a ningún sitio. Si mañana se vuelve a decir que tenemos que presupuestar en función de los ingresos, que es lo que pasaba en el 18-19; a ver si vamos a generar una expectativa extraordinaria con los proyectos europeos, que tienen que ver con NEXT GENERATION, y puede ser que planteemos y aprobemos, y luego no haya posibilidad de ejecutar. No quiero ser el aguafiestas, quiero que vaya todo bien, pero hay que pensar que los presupuestos participativos han venido hasta ahora, primero condicionados, cosa que a nosotros tampoco nos gustaba como grupo municipal, a vosotros como grupo en la oposición tampoco, y espero que se de un salto en positivo y que no vengan condicionados a nada, que no haga falta que vendamos solares de la Sisle para que los barrios tengan dinero.”

Toma la palabra Tomás Ruíz Portales, viene a decir en cuanto al tema que se está hablando, que efectivamente desde la Federación se ha pedido una reunión, no sabe si ha llegado porque se decidió en esta semana, para presentar las propuestas que tenían sobre el tema de la participación, afirma que para mejorar la participación lo que tenemos que mejorar es la escucha, teníamos que empezar por poner un sistema de megafonía para que podamos entendernos. Dice que todo pasa por potenciar estos Consejos de participación del distrito, si tiene difusión el hecho de que se va a celebrar un consejo de distrito, el hecho de que se pueda participar en ellos y sean realmente eficaces, que es la queja que hemos tenido siempre desde el inicio de estos Consejos, antes llamadas Juntas de Distrito, es la demanda de siempre, que sean eficaces; creen que no lo serán mientras no tengan un presupuesto propio y unas competencias delegadas en el propio distrito para determinadas cuestiones, nada que tenga que ver con grandes proyectos de ciudad ni nada por el estilo, pero sí puedan manejar un presupuesto propio para mantenimiento y cuidado del distrito y mejora en pequeñas cosas. Últimamente no presentaban nada, vuelven a presentarlo en la confianza del nuevo Equipo de Gobierno, aunque un poco relativa, porque la experiencia les dice que hay pocas formas de mejorar esto, si desde aquí no se tiene la capacidad de gestionar aquello que se acuerda, aunque sean temas menores, que se sepa qué partida se administra, quién es el responsable de esa partida, si no es muy difícil que desde aquí se apruebe, por ej, una propuesta de jardines, se pase al Concejal delegado de Jardines y que luego encaje en su presupuesto. Al final la ciudad son los distritos, si se hace una intervención en el Parque de las Tres Culturas desde el distrito, la concejalía propia ya no tendrá que destinar dinero a ese jardín. Creemos que es básico para que esto funciones. También es importante que tengamos los pies en el suelo y no generar falsas expectativas de que desde aquí se pueda solucionar todo, por ello es importante



delimitar las competencias que tenemos aquí que tuvieran eficacia, y qué trasladamos desde aquí a otros órganos decisorios del ayuntamiento.

Interviene el Presidente para contestar al tema de las reglas fiscales: “ no sabemos todavía como van a ser, pero no obstante hay que hacer un presupuesto, y lo tenemos que hacer con los condicionantes actuales, espero que lo antes posible sepamos como van a ser el año que viene; el Interventor comentó que en principio podrían ser dos velocidades, que España estaría en otro saco, también la situación que tenemos en el ayuntamiento de poca deuda, espero que el Ministerio, incluso Europa, sean conscientes de que no todos estamos iguales. Hay muchos fondos europeos de la legislatura pasada que vienen como remanente de Tesorería que no se han ejecutado este año, si se hubieran ejecutado no estaríamos hablando de que el año que viene se pone en riesgo los fondos europeos; y lo nuevo viene como EDUSI, veremos como financiamos nuestra parte, y con qué reglas llega, a lo mejor viene como un 60/40 y no podemos, por lo que nos han dicho creemos que Castilla-La Mancha vamos estar como siempre en un objetivo 3, y por ser capital de CLM va a venir algún dinero más o alguna proporción de financiación menos, creo que vamos a estar en un 85-15, es decir, que el 15 % de la financiación de los proyectos tendría que ponerlos la ciudad de Toledo, así nos lo ha comentado la gente que entiende de Fondos europeos y que va a salir a finales de diciembre, primeros de enero, y esto es lo que os avanzo.

En cuanto a tema presupuesto, tenemos que arriesgarnos, la gestión de la ciudad tiene que continuar. La decisión del Equipo de Gobierno ha sido elaborar los presupuestos, y no subir los impuestos, no modificar las Ordenanzas Fiscales, no incrementar la presión fiscal a los ciudadanos, y estamos elaborando unos presupuestos acordes a la situación económica actual y que creemos que va a seguir el año que viene; son presupuestos con cabeza para poder atajar problemas que puedan surgir. Por ejemplo, en la pasada DANA de septiembre se han caído más de 40 árboles, que hay que reponer y que es un coste extra para la ciudad.

Pasamos ya al siguiente punto del Orden del Día”

30.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

3.1.- PROPUESTAS A.VV. “AZUMEL”

Toma la palabra en primer lugar José Rodríguez Barrasa, para exponer su petición de información sobre el estado de la sede de la asociación de vecinos “AZUMEL”. Plantea que el problema continua después de ocho meses y supone que el Sr. Concejales de Urbanismo no está al corriente de este tema tan enfarragoso, que en ocho o nueve meses un Arquitecto municipal y dos Corporaciones diferentes, han sido incapaces de dar una explicación, lo que para él es inconcebible. Hay un proyecto en el Ayuntamiento que al parecer no tiene nada que ver con lo que se ha hecho en el local, pero a nadie se le piden responsabilidades. Por ello pide una reunión con el Sr. Alcalde, que cuando estaba en período pre-electoral, bajó al local y estuvieron hablando, y quedaron en que iba a haber contactos; hasta ahora ha solicitado por escrito en Registro dos o tres reuniones y no le han concedido ninguna. Antes se les permitía entrar al ayuntamiento y buscar al Concejales correspondiente para visitarle y hablar con él o con la Alcaldesa. Ahora, ni eso, no los dejan entrar.

Loreto Molina, manifiesta que le extraña.

José Rodríguez, insiste en que ha ido tres veces, y les ha dicho que solo quiere hablar con quien fuere para pedir una reunión con el Alcalde, y no le dejaron pasar.



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

En su segunda propuesta pide una solución al tema de las inundaciones en las calles Cartucheros, Artísticos y Artilleros, por las riadas producidas, y mientras tanto, la retirada del bordillo con los terrenos de defensa para que desagüe en el descampado. Han tenido que intervenir los vecinos y echar abajo los bordillos, pero con eso no han solucionado nada, las casas se siguen inundando.

Interviene el Presidente, no puede dar respuesta sobre como ha sido la ejecución de la obra de la Asociación. No puede entender que no le hayan dejado pasar al ayuntamiento, es la primera noticia que tiene de que a algún vecino se le prohíba el paso, no se ha dado orden por parte de este Equipo de Gobierno que se impida el paso absolutamente a nadie, de hecho, en su despacho está constantemente entrando gente con cita y sin cita, sin problema. Hablará con quien no le ha dejado pasar para aclarar el tema, pide que antes de decirlo en público hable con el, como Concejal de Participación Ciudadana y evitamos que se pueda pensar que estamos impidiendo el paso de la gente. Dice que los Ordenanzas llaman a Alcaldía y avisan de que alguien quiere ver al Alcalde, y a nadie se le ha impedido el paso.

De nuevo José Rodríguez Barrasa, “no he necesitado hablar contigo, pero no vamos a entablar una disputa, perdóname, pero si yo te he expuesto aquí el tema es porque ha sucedido, los que estaban detrás de la cristalera me han dicho que no puedo bajar esos escalones que llevan a la zona de Alcaldía, no sé si son Ordenanzas o quiénes son, y esta vez no llamaron a Alcaldía, con esto quiero terminar este tema, pero no me digas que no se le ha impedido el paso a nadie, porque a mí sí, no te estoy mintiendo. No merece la pena esta discusión, yo he comentado lo que me ha pasado, solucionalo y se acabó.”

Con respecto a la petición de reunión con el Sr. Alcalde, presentada por Registro, con fecha 14 de septiembre y casi dos meses después no ha recibido respuesta, alguien que le diga el Alcalde no te puede recibir por cualquier motivo, y afirma que el Alcalde se ha reunido con bastantes asociaciones de vecinos, por ejemplo con la del Polígono, porque ha visto las fotografías.

De nuevo el Presidente, apunta que llevan cuatro meses de gobierno, y no han podido solucionar cosas que llevan años pendientes, pero intentarán recuperar el tiempo perdido. Dice que en el Polígono el Alcalde hizo una visita corta, no fue reunión formal.

José Rodríguez Barrasa, responde que se habrá equivocado, lo único que quiere es que como alguien ha hablado de que vamos a cambiar la situación y las reuniones de Participación, vamos a hacerlo de verdad con claridad y hacer las cosas bien hechas, que algunas son muy facilitas; otras tendrán más dificultad, como es el tema que se ha hablado antes del reparto de los presupuestos participativos, en eso, por mucho que se hable, nunca se van a poner de acuerdo, el que tenga más fuerza va a sacar todo lo que pueda, y los que tienen menos fuerza se van a quedar a las puertas. Por ello hay que estudiar con detenimiento como se hacen las propuestas y como se llevan a cabo, “nosotros las proponemos, vosotros las estudiáis, y entre todos vemos cuál es la factible de llevar a la práctica”.

Pregunta el Presidente ¿cuántos años que se suceden las inundaciones de la calle Cartucheros?.

Responde José Barrasa: “si te lo digo vas a decir que vosotros sois los últimos que habéis llegado, y es verdad. Te puedo decir que hace 10 años, y pasa porque esa calle no tiene sumidero. Como consecuencia de que ahí aparcaba todo el mundo, y la explicación que nos dieron es que se cerró a petición de los vecinos, y como los vecinos



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

protestamos nos dijeron que se había cerrado porque el concesionario de la ORA estaba dispuesto a denunciar al ayuntamiento por competencia desleal.”

Interviene Loreto Molina, concejal de Obras, Servicios y Parques y Jardines, dice haberse reunido prácticamente ya con casi todos los representantes de este Distrito, bien en su despacho, bien sobre el terreno, que es como a ella le gusta hacer las cosas. Por alusiones: “Pepe, nos conocemos desde hace poquito tiempo, a Juanjo ya le conoces de hace más, todos me conocéis desde hace poco, todos tenéis mi teléfono personal, y francamente me ha dolido un poco que digas eso, puesto que tú y todos sabéis que mi puerta está abierta y lo habéis podido comprobar. Haciendo resumen de todas las demandas que nos habéis enviado, veo que principalmente en lo que a mí concejalía atañe, tenemos los problemas de acerado, en casi todos los barrios de la ciudad. Lo tengo todo en cuenta, y como ya ha comentado Juanjo, estamos preparando un calendario de legislatura, un proyecto integral de toda la ciudad, que como veo hay cosas que salen de aquí, de los consejos de participación, habrá que dar prioridad a unos sitios o a otros, y estamos trabajando todavía en cómo lo vamos a organizar; en el momento en qué lo tenga os iré informando, os pido paciencia, pues yo estoy recién llegada y mi experiencia política con respecto a la de mis compañeros es mucho menor.

Por otro lado me habéis hecho referencia, sobre todo Antonio, al tema de la iluminación, y otra cosa más, nos hemos estrenado desafortunadamente con la DANA del 3 y 4 de septiembre, se han producido muchísimos daños en toda la ciudad, vamos a tener en cuenta lo que nos habéis comentado de los bordillos, también hay que contar las inclemencias meteorológicas, que lamentablemente se van a seguir produciendo porque el cambio climático está aquí, entonces tenemos que actuar dentro de nuestras disponibilidades, las infraestructuras con las que contamos de partida, y el presupuesto con el que podamos contar; es un tema que tengo muy en cuenta, estuve la semana en la CHT, el lunes me reúno en la Delegación del Gobierno para abordar estos temas, y te garantizo Pepe que es una de las prioridades más importantes que tengo”.

Pepe Barrasa, responde “lamento si te has sentido picada, pero entiende que más picados están los vecinos cuando ven que desde 2008 no se ha hecho nada con este tema”.

Loreto Molina está completamente de acuerdo con él, y admite que no se puede comparar su malestar con el de los vecinos que después de tantos años de demandas no se les ha respondido, lo suyo ha sido un comentario sin más importancia. Como decía, acaban de llegar y pide un voto de confianza. También afirma que se siente super afortunada de formar parte de este Consejo, a pesar de todos los problemas que recaigan sobre sus espaldas, no le asusta el trabajo y tiene muchas ganas, sabe que es complicado, pero tiene muchas ganas de hacerlo.

El Presidente interviene para pedir que le pase esas propuestas de 2008 que todavía no se han hecho, para conocerlas, y valorar qué se puede hacer, pues aunque es vecino del barrio y pasea por allí, alguna se le puede pasar, pide perdón, reconoce sus límites.

Pregunta si alguien más quiere intervenir en el debate, “por nuestra parte solucionaremos lo que podamos en cuanto podamos, podrás venir Pepe, las veces que quieras al ayuntamiento, tendremos nosotros primero una reunión con el Arquitecto para informarnos, y luego también contigo si quieres.”

Se votan las propuestas presentadas por la A.VV. AZUMEL y se aprueban por unanimidad:

“Se informe sobre el estado de la sede de la asociación de vecinos “AZUMEL”



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Se busque solución para las riadas producidas en las calles Cartucheros, Artísticos y Artilleros.

Se repinten las líneas de la calzada, mayor limpieza, sobre todo los domingos, y que se termine el despliegue de la fibra en el barrio.”

Es el turno de la Asociación de Vecinos Santa Teresa. Toma la palabra Antonio Jiménez Fernández. Comienza recordando el tema del que ya se ha hablado de las aceras del Camino de Molineros. Solicita el enlosado de ambas aceras del camino de Molineros (prolongación de la calle Méjico) hasta la rotonda de Más del Ribero.

Continúa con el asunto de la falta de iluminación en la Avenida de América, donde las farolas son altísimas y la potencia lumínica no llega a las aceras y la calzada, además hay una plaza dónde están las terrazas de varios bares, donde no hay ninguna iluminación, y cuando esas terrazas se cierran, toda la zona queda a oscuras. Más abajo, en la siguiente plaza grande, donde está el resto de las terrazas sí que hay iluminación, porque en el parque infantil hay 7 farolas, al igual que en el parque infantil de la calle Paraguay, donde hay 8 farolas y está perfectamente, sin embargo en esa otra plaza que comenta no hay ni un solo punto de luz, lo que solicitan es que se pongan puntos de luz al objeto de que, cuando se cierran las terrazas, los vecinos puedan ver al entrar a sus casas.

Por último plantea, el tema de la poda de árboles. Como consecuencia de la crecida de los árboles en distintas calles del barrio, las ramas están llegando a los balcones y ventanas de las viviendas; concretamente en la calle Méjico la pérdida de alumbrado se agrava por el ramaje de los árboles que tapan alguna farola impidiendo la iluminación adecuada de las aceras y calzada. Solicita que se incluyan las calles de Santa Teresa en la próxima programación de podado de árboles.

Interviene el Presidente para destacar la ventaja que tenemos al contar con Loreto, concejala responsable de Obras, Parques y Jardines, como miembro del Consejo, pues le llegan directamente todas las peticiones vecinales. Con respecto a la demanda histórica del camino de Molineros, repite: “tenemos un plan de legislatura en el que estamos trabajando, e iremos atendiendo poco a poco las necesidades, priorizando las urgentes, con los límites del presupuesto. Ojalá podamos cumplir con todo lo que vayamos comprometiendo, y que las ayudas de Europa las podamos optimizar.”

Toma la palabra Jose M^a Hernández para preguntar si el plan referido es interno.

Contesta el Presidente, que por el momento el Equipo de Gobierno está trabajando en él, no es un plan que vaya a ser aprobado en Junta de Gobierno, se trata de un plan de trabajo organizativo, para que los concejales del Equipo de Gobierno tengan un prisma de trabajo a cuatro años, y en el que van a caber propuestas que surjan de los Consejos de Distrito

Continúa José M^a Hernández, para indicar que la plaza donde están las terrazas a las que se refiere el representante de la A.VV. de Santa Teresa, se cedió gratis a los hosteleros en tiempos de la pandemia, a lo mejor hay que recuperarla, porque es una plaza pública, y hoy para estar en esa plaza hay que consumir, hoy es privada; se dijo en su momento que había que recuperarla, a este equipo de Gobierno le toca la parte fea, pero es así, en aquel momento no se pagó ocupación por la expansión de la terraza; hay que volver al punto de partida, ya ha pasado la pandemia, y los hosteleros siguen ocupando la parte de la expansión de las terrazas que se dieron cuando el Covid, los



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

bares han hecho privado un terreno público; ahora toca decirles a los hosteleros que tienen que volver a la situación de antes de la pandemia

Toma la palabra Loreto Molina, para comentar las propuestas que ha hecho Antonio Jiménez. Del camino de Molineros, ya hemos hablado. En cuanto al tema de iluminación y las farolas, es una de las cosas que tenemos que ver. Precisamente esta mañana ha estado reunida con el ingeniero municipal, y efectivamente hay que darlo una vuelta, lo estudiarán despacio, porque hay zonas que tienen pocas farolas, hay zonas que tienen farolas muy antiguas, farolas de carretera; también influye el tema de los árboles, porque hay farolas que son muy altas y los árboles impiden que se puedan iluminar bien las calles. También hay farolas que tienen tres posiciones de nivel de energía. Todo esto, tanto en el barrio de Santa Teresa como en el resto de barrios que conforman el distrito centro, lo tienen que ver despacio para ver la situación de cada una de las zonas. En cuanto al tema de la poda, es de Rubén, Concejal de Medio Ambiente, pero aprovecha y cuenta que ha estado hablando del tema con Isabel, Técnico municipal de Parques y Jardines, “como sabéis estos días con todas las “tempestades” habidas, hemos tenido bastante follón, se han cerrado parques, que estamos revisando con Policía, mañana también vamos a ver como está el cementerio. He aprovechado la situación para informarme bien del tema de la poda. Va del 15 de noviembre al 15 de marzo, y hay tres equipos, dos son de la empresa que tiene la concesión en el Ayuntamiento, y un equipo municipal. Para hacer la poda se establece una serie de prioridades con los árboles que les hace falta poda. Por ello, si tenéis queja de algún vecino de vuestros distritos, aparte del estudio que pueda hacer la empresa RAGA, me la podéis hacer llegar perfectamente, a mi teléfono o a mi correo electrónico, y luego se trata de contrastar, si teníamos prevista la actuación, y si hay que hacerla o no. Lo comentaba con Rubén hoy, yo llevo Parques y Jardines, pero el tema del arbolado lo lleva él, porque él como lleva Medio Ambiente seguramente lo va a gestionar muchísimo mejor que yo”.

José M^a Hernández se muestra sorprendido de que uno lleve los árboles desde Medio ambiente y otra Parques y Jardines.

Loreto Molina, responde que todos estamos a cargo de todo. Por ejemplo, mañana visitará el cementerio, donde se han caído bastantes árboles, entiendo el malestar de la gente pero creo que hay que poner en primer lugar la seguridad de los ciudadanos.

Interviene Tomás Ruíz para apuntar respecto a la poda que considera que es un problema generalizado de todos los barrios, también en el suyo, pasó una foto de una rama que se metía en la ventana de un domicilio, y afirma que la cortaron y cree que la retiraron ya del todo, pero habla del problema en general, le comentan vecinos que mucha culpa de esto la tiene el estilo de poda, pregunta si son técnicos municipales los que gestionan esta cuestión; hay muchos vecinos que dicen que se dejan crecer demasiado en altura, ese árbol en concreto se nos decía que no se podaba por informes técnicos y los vecinos se quejaban, llegaban a dar a las tejas y las tejas caían al suelo, y afortunadamente no ha pasado nada, después de cortar la rama los vecinos se han sentido liberados. Lo digo para que se tenga en consideración, el estilo de la poda en los árboles de la ciudad, para que se puedan evitar estas situaciones.

Contesta Loreto, la misma Técnico, Isabel, se sorprendía de lo que ha pasado estos últimos días, pues otras veces también ha habido mucho viento y no ha pasado lo que ahora. Se respondía diciendo que pasamos una “filomena” que quemó muchos árboles, y a lo mejor entonces los árboles sufrieron un daño que no se vió en el



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

momento, y está saliendo ahora. También comentaba que puede ser porque el suelo esté muy compactado, y las raíces no tienen la oxigenación adecuada, es posible que sea lo que está pasando en La Vega, por el paso de coches, furgonetas, etc. Es cuestión de ir viendo el problema, “si alguien os comenta algo, hacémoslo llegar”.

Toma la palabra Juan Meneses, pide que se tome nota del árbol que se cayó en la Avenida Carlos III, como ese hay cuatro o cinco en la zona de la calle Artificieros, que no se han podado nunca, y otros dos enormes cerca de la Iglesia, que tampoco se tocan, como si no fueran árboles del ayuntamiento. En cuanto al problema del Camino de Molineros, dice que está abandonado, se hizo de manera provisional hace unos 20 años y ahí sigue provisional; se han perdido dos o tres ocasiones en las que se hubiera podido actuar porque se hicieron modificaciones en la zona, como cuando se remodeló la Avenida de América o la calle Méjico. Ha escuchado voces, diciendo que no se arregla porque ahí no vive nadie... Pero hay que unir barrios, desde Avenida de América hasta nuestras urbanizaciones de San Pedro el Verde, y la Universidad, tiene que haber un nexo de unión confortable.

Apunta el Presidente, totalmente de acuerdo, una tercera ocasión, cuando se actuó en el parking de Santa Teresa, el compromiso era que se iba a arreglar el Camino Molineros, y no se hizo nada.

Se votan las tres proposiciones de la AVV Santa Teresa, y se aprueban por unanimidad.

Entramos a valorar las dos proposiciones de la AVV La Verdad de San Antón.

Continúa el Presidente, en primer lugar respecto a la situación del antiguo gimnasio de San Lázaro: “Conocéis la postura del Equipo de Gobierno de preguntar y enterarnos de cómo está el proyecto y la financiación, porque se dijo que había financiación, pero tenemos que enterarnos bien, porque sabéis que muchas veces si los proyectos no se ejecutan, como en este caso, si había proyecto y presupuesto pasa de un año a otro, habrá que comprobar si había proyecto, permitidme que me entere y bien a ti directamente Tomás, o en el próximo Consejo os informe sobre como está realmente la situación, para saber como está el tema y ver la posibilidad que tengamos de realizarlo”.

Respecto a la segunda propuesta, “Ordenación de espacios, acerado y accesibilidad en calle Marqués de Mendigorría”, va a ser Loreto quien os informe, preséntala Tomás si te parece..

Toma la palabra Tomás Ruíz Portales para exponer sus propuestas. En lo que se refiere a la calle Marqués de Mendigorría, la propuesta va más allá de un acerado, pues desde nuestro punto de vista es la entrada principal a la ciudad, la mayoría de la gente entra por la Avenida de Madrid, hay muchos hoteles y mucha gente que transita por esa zona como primera impresión de la ciudad. “Yo he nacido en la zona y me he criado allí en mi barrio, y siempre ha sido de uso, hasta hace algo más de 15 años, que de repente se empezaron a acotar los terrenos y a decir que por ahí no se podía acceder. Por aquel entonces era Concejal de urbanismo y Pta. Del Distrito M^a Paz Ruíz, consiguió que se siguiera dejando de uso público y los que se arrogan la titularidad denunciaron, han pasado muchos años y alguna sentencia hay del Tribunal Superior de Justicia de Albacete que de alguna manera quitaba la potestad al ayuntamiento sobre ese terreno, porque no acreditaba suficientemente la titularidad del terreno, y por tanto son los propietarios de los edificios que están retranqueados los que se supone que son los titulares del espacio. Nunca ha habido una acera ni un paso en condiciones, salvo la utilización de hecho de ese espacio libre; lógicamente si es espacio privado, nosotros



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

respetamos la propiedad privada, pero el ayuntamiento tiene la obligación de facilitar el paso por un espacio público y libre, no podemos depender de la “generosidad” del propietario del terreno para que nos permita pasar por la puerta de su casa. Dudamos de esa propiedad de los titulares de los edificios, puesto que por algo no construyeron hasta el borde, si durante 63 años no ha habido nada delante, y los propietarios hubieran podido hacer cualquier cosa a lo largo de los 60 años. A nuestro entender eso era la carretera nacional 401 que subía al Miradero y continuaba hasta Ciudad Real, y se regía por las normas del MOPU de aquel entonces y entendemos que no permitían construir en una distancia de 15 m desde la mediana de la carretera nacional, y con esas circunstancias se debió de construir en la zona. En las clasificaciones del suelo, hemos visto de todo tipo, lo que no creemos es que la titularidad de los terrenos llegue hasta el mismo borde de la calzada, por lo tanto lo que pedimos es que al menos haya una acera y que si llegara el caso por el interés general, el ayuntamiento expropie el espacio necesario; D. Florentino que está al tanto del tema nos puede informar; en cualquier caso, la acera existente es impracticable, con elementos que interrumpen el paso, discontinuidad, algo absolutamente caótico, incomprensible en lo que es la entrada principal a la ciudad, donde tenemos el primer BIC de la ciudad, como es la Iglesia de San Eugenio, y en línea recta le siguen edificios tan singulares como la plaza de Toros, el ábside de María Cristina, el antiguo hospital de San Lázaro, y acabando en Tavera. Entonces, como hemos hablado al Alcalde, al hablar del proyecto de remodelación de La Vega, para dignificar la entrada hacia la Puerta de Bisagra, queríamos hacer valer que esa dignificación comienza desde el principio de la calle Marqués de Mendigorría, en la rotonda donde está la estatua de Alfonso VI. Teniendo en cuenta que es una zona muy transitada, de comunicación con el centro de la ciudad y con parques como La Vega, incluso por varios usuarios de sillas de ruedas, que han llegado a solicitar al hotel Hesperia que se haga una pequeña rampa para bajar el bordillo pero no se ha conseguido”. Concluye, “para aprovechar la idea de adecentar la entrada a la ciudad, que es algo que nosotros llevamos muchos años planteando, pedimos que se tenga en cuenta en los presupuestos también el adecentamiento de este tramo de unos 80 m que comentamos”.

Toma la palabra Florentino Delgado, concejal de Urbanismo, entra en materia, con Tomás ya lo ha hablado en alguna ocasión, y ahora lo va a explicar para todos. “Ahí no hay solo una anomalía, es una situación que no se comprende. En primer lugar, está lo que tú has explicado, pero si eso es una carretera nacional, no se entiende cómo los edificios que hay frente a Tavera tienen solamente la acera, deberían tener más distancia, siendo carretera, el órgano que corresponda no hubiera dejado construir sin respetar las zonas de servidumbre y afección, donde se marca la línea de edificación en carreteras, antes de la cual no se puede construir, y si se construye es ilegal y va a demolición; esa es la primera anomalía, el estrechamiento entre Tavera y las edificaciones de enfrente, porque a continuación viene La Vega; antes está la plaza de toros y frente a ella, esas edificaciones, en las que con el espacio entre la calzada y la línea de edificación se produce un conflicto, que es otra anomalía, por una mala resolución administrativa en el momento en que la carretera pasa a ser travesía, y como tal vía urbana, ya no queda sometida a esas servidumbres propias de la carretera, y por tanto las distancias esas desaparecen, dependiendo de la intervención del Ayuntamiento que es el receptor de ese bien de dominio público, que es transmitido de un organismo a otro; antes pertenece al Ministerio y pasa por cesión a formar parte, como vía urbana, del ayuntamiento. Lo que ocurre es que cuando se acometen las



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

edificaciones se produce una confusión, que nadie sabe darle enfoque ni solución; de manera que los promotores sí que respetan la antigua línea de edificación, así tenemos lo que es la calzada más las cunetas, que eso es el dominio público inalterable, y lo que sí varían son la zona de afección y la zona de servidumbre; la de afección tiene unas limitaciones mayores y la zona de servidumbre se puede edificar hasta cierto punto. A partir de ese momento se piden las licencias para construir los bloques que se edificaron, incluso cuando se utilizan por parte de los particulares los espacios de aparcamiento privado, llega la Policía y pone los cepos y se llevan algunos vehículos particulares. Ahí comienza el conflicto entre la Administración (ayuntamiento) y los particulares, y acaba en contencioso-administrativo, primero en el Juzgado y luego en el TSJ, y efectivamente se da la razón a los propietarios, porque hay una grandísima laguna de falta de regulación, de previsión y de asunción por parte de la Administración de un terreno que en su momento debió cederse, recibirse y formar parte del viario público municipal; entonces no se hizo, y como el ayuntamiento no ha sido capaz de demostrar ser titular de esos bienes que quedan en medio de la calzada y de la línea de edificación, y en los títulos de los particulares aparece y se deduce que forma parte de los solares antiguos, pues los tribunales han tenido que reconocerles la titularidad de esos bienes”.

Tiene un empeño personal en acometer y dar solución a esto con el nuevo POM, pero hay una dificultad bastante acusada, en tanto sigan siendo propiedad privada y así esté reconocido, las formas de obtenerlo son mediante convenio, permuta, compensación o expropiación. Queda por decidir que vía es la que va a ser más conveniente para solucionar esta anomalía, que no tiene comprensión para el común de los ciudadanos que no lo conozcan

Interviene Tomás Ruíz para apuntar que es incomprensible que no se pueda acreditar la titularidad aunque sea a posteriori, porque si al propietario le han hecho retranquearse es porque había una normativa.

Contesta Florentino que probablemente es porque se le aplicaron las limitaciones propias de un bien de dominio público estatal que era la carretera, pero quien lo hizo se calló, y no tiene otra explicación.

José M^a Fernández, opina que si no hay una cesión, se debe expropiar.

El Concejal de Urbanismo por su parte, pregunta qué cuánto cuesta expropiar esa franja? Que habrá que acometerlo, y ya ha dicho que es un empeño personal resolver esa cuestión.

Nuevamente interviene Tomás Ruíz, y dice que “en este Consejo se nos ha dicho que en 2013 se había entregado el tema a los servicios jurídicos municipales para que lo estudiara y se volviera a recurrir”.

Florentino Delgado, sospecha que no lo llevarían bien, y que si hay una sentencia firme es cosa juzgada, no se puede volver a someter a pleito, salvo por alguna nulidad que apareciese. Finaliza que tiene que ser mediante el Urbanismo, cuando se está planificando y aprobando un nuevo POM, y modificar la calificación de un terreno que esté vacante de aprovechamiento, como dotacional público y se obtiene por cualquiera de los medios que establece la ley. Esta calificación es la que no tienen esos terrenos, y es necesaria para que los terrenos puedan ser adquiridos por la administración, por cualquiera de los sistemas previstos por la ley, la expropiación se produce como consecuencia de esa calificación. A continuación, hace un breve repaso del proceso de expropiación, que puede ser por dos motivos: interés social o utilidad pública.



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Aclara otra cuestión, la zona de afección y la zona de servidumbre no pierden la titularidad privada, aunque con usos limitados; la zona de dominio público que es la calzada más la cuneta, sí que es titularidad de la administración que corresponda, según la categoría de las carreteras.

Toma la palabra el Presidente, afirma que la explicación dada por el concejal de Urbanismo ha sido extensa, y su buena intención ha quedado clara; es un tema que viene enquistado desde hace más de diez años; si no hay nada más que decir, se pasa a la votación.

Interviene de nuevo Tomás Ruíz, para afirmar que la explicación no tranquiliza a los vecinos, que lo que necesitan es poder pasar sin tenerle que pedir permiso a nadie; lo que estamos reclamando es la accesibilidad de ese tramo de acera, sin tener que sortear entre medias de las mesas, que además con la pandemia se extendieron. Los pleitos se han sucedido en el tiempo sin solución.

Apunta Florentino Delgado que eso justificaría la declaración de utilidad pública, y por tanto tenemos la intención de resolver esa cuestión, enquistada durante tantos años, tal vez porque no se ha abordado el tema desde el conocimiento de la cuestión. Lo que conoce, lo va a abordar. Hasta ahora alguno de los pasos legalmente necesarios para la adquisición de los terrenos, no se ha hecho. Van a intentar arreglarlo.

Interviene el presidente para someter a votación las dos propuestas:

1. Que se eleve a los órganos decisorios del Ayuntamiento, la necesidad de un equipamiento en el Distrito y se proponga la inclusión en el presupuesto municipal de la Rehabilitación y adaptación como posible Centro Multifuncional para uso cívico, social y cultural, del antiguo gimnasio de la ECEF, poniendo el valor el edificio como patrimonio de nuestra ciudad a conservar, tal como fue decidido en un Pleno Municipal.
2. Que se eleve a los órganos decisorios del Ayuntamiento para su inclusión en los próximos presupuestos, la necesidad prioritaria en la calle Marqués de Mendigorría de hacer accesible y transitable el tramo comprendido entre la Bajada de Castilla-la Mancha y el comienzo de los juzgados
Que el Ayuntamiento delimite, y ejerza la potestad recuperatoria de los bienes patrimoniales que en esta zona pudieran ser de titularidad pública.

El Presidente aclara en lo referente a la primera propuesta que es intención del Equipo de Gobierno informarse de como está la situación, en cuanto a la existencia de proyecto y presupuesto, y ver como lo podemos acometer. Respecto a la segunda propuesta, la plantea conforme a lo dicho por el Concejal de Urbanismo.

Se aprueba por unanimidad, conforme al debate intenso y clarificador producido, y la aclaración del Presidente.

Interviene Tomás Ruíz, para poner de manifiesto que, en la elaboración del programa de Navidad, no se ha dado participación a las asociaciones de vecinos.

El Presidente aclara que todavía no está terminado, que se ha presentado un anticipo del programa. Recuerda que hay que mirar siempre con sentido de Distrito. Estamos haciendo las cosas lo mejor que podemos, y pediremos disculpas si nos equivocamos. Da paso al representante de la Asociación San Pedro el Verde, que va a plantear un problema también “de toda la vida”.

Interviene Juan Meneses Regenga, y expone el problema de la falta de urbanización de la calle San Pedro el Verde, donde los vecinos han hecho sus aportaciones personales, y la histórica reivindicación que desde la Asociación vienen



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

haciendo durante años, como es la continuación de la 2ª Fase de la Urbanización de la calle, desde la Clínica Solimat hasta el nudo Norte, retirando la antiestética alambrada un par de metros y continuar la acera de la calle y el aparcamiento en línea, hasta la rotonda del nudo norte, además del asfaltado del pavimento que está en pésimas condiciones.

Otra cuestión que plantea es que se de solución a las inundaciones que se producen en la Avenida Carlos III y los pasos de peatones de la rotonda de Sabatini, que con el agua de un solo día se inundan en exceso. Los sumideros de la avenida son falsos, no tienen tubería de saneamiento y los de la rotonda, como si no lo tuvieran.

También reitera la solicitud de un paso de peatones frente a la entrada de la urbanización San Pedro el Verde nº 23, podado de árboles e la avenida de Carlos III, y reposición de un espejo de tráfico desaparecido desde hace 3 meses en el cruce de calles junto a la clínica de Resonancias Toledo.

Por otro lado refiere el problema de los ruidos que, sobre todo los fines de semana, llegan de La Peraleda a las dos urbanizaciones de San Pedro el Verde, provocados por las terrazas que existen actualmente, y que al parecer no va a tener solución inmediata. Cuando lo denuncian, los vecinos llaman a la Policía, y sí, van y miden los decibelios, y hacen que paren la música; pero cuando se marcha la Policía la ponen otra vez.

El Presidente dice que los propietarios de los establecimientos tienen que cumplir con los horarios y los decibelios.

Responde Juan Meneses, que se originan expedientes pero que no tienen recorrido.

Antonio Jiménez, dice que se ha puesto algún limitador en algún local.

Interviene Florentino, concejal de Urbanismo, y afirma que en el tiempo que lleva no ha recibido ningún expediente sancionador, que hubiera firmado, no tiene ningún temor, aunque es muy impopular poner multas. Conciliar la limitación acústica con la diversión y la vecindad, es un tema complicado. Reconoce que pasar las noches sin poder dormir debe ser desesperante, ya no sólo por los ruidos de la fiesta y los locales, sino también con el tránsito de la gente, pero ¿cómo se acomete eso? Si la policía inicia un expediente y se concluye que hay que sancionar, no tiene inconveniente en sancionar, y resolver el expediente como proceda en derecho. No obstante, reconoce que es muy difícil compaginar los intereses de todos los vecinos, y que desde fuera, como ciudadanos, el problema se ve de una manera, pero cuando estás dentro y te enfrentas al problema, no es nada fácil, es “de locos”. No se va a pronunciar sobre asuntos en los que haya expedientes en tramitación que dependan de mí, no va a anticipar opinión ni criterio. Hay dos o tres expedientes en los que va a ser muy difícil encontrar una solución, que incluso ajustada a derecho, sea conforme con toda la ciudadanía.

Vecinos asistentes entre el público confirman el ruido que tienen que soportar desde junio a septiembre.

De nuevo, Juan Meneses, apunta que cuando se dijo que se iba a poner el cuartel de la Guardia civil en La Peraleda, se anunció que las terrazas se iban a acercar a la orilla del río, es decir, más próximos a la “civilización”

Florentino Delgado afirma que la cuestión política municipal se discute en el momento en que es oportuno hacerlo, que es cuando se discute el POM, cuando se ejecutan las previsiones del POM ya no hay cuestión política, porque la cuestión de la oportunidad ha pasado



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

José María Fernández cita el problema del hotel de la Cava, y discrepa sobre lo que comenta Florentino, pues hay más cuestiones que las técnicas.

Florentino Delgado dice que en la solución, al tratarse de un planteamiento de desarrollo en el que la competencia es municipal, puede que quepa un enfoque de criterio relativamente político, y en ese sentido, “Chema, eres el único que está en disposición de defender tu coherencia”.

Toma la palabra el Presidente, para valorar la propuesta realizada por el representante de la A.VV. San Pedro el Verde. Vamos a ver cómo podemos retomar estos temas pendientes y solucionar esas propuestas históricas.

Se aprueba por unanimidad.

Continuamos con las propuestas de la A.VV. “La Voz del Barrio”, tiene la palabra Francisco J. Arce Aranda, trae aquí dos propuestas para que quede constancia en el Consejo de Distrito, que ya enviaron al concejal de Participación y al concejal de Urbanismo, y el Alcalde tiene una copia.

La primera de ellas, es el plan de arbolado en las calles del barrio de Palomarejos, que se aprobó en este Consejo en noviembre de 2021, pero que no se ha hecho nada. Las trae aquí para que quede constancia de las dos propuestas en el Consejo de Distrito. Lo primero que piden es un plan de arbolado para el barrio de Palomarejos; son conscientes que lo necesita no solamente este barrio, sino prácticamente toda la ciudad, creen oportuno empezar por nuestro barrio, independientemente de que en el resto de los barrios se pueda hacer también. Dadas las condiciones climatológicas que tenemos, tenemos que empezar por poner árboles, pedimos en primer lugar la construcción de alcorques en determinadas calles y de manera gradual, que al menos en los presupuestos de 2024 se habilite una partida para empezar por determinadas calles del barrio y la plantación de determinados árboles en función de las características de esa zona, tanto de carácter ornamental como de sombra; alcorques adelantados a las aceras al estilo de los de la calle Méjico, para evitar que las copas de los árboles estén muy próximas a las fachadas de los edificios, y se agradecería que se hablara con la A.VV. para que se tenga en cuenta empezar por determinada zona del barrio de Palomarejos. Recuerdan la existencia de ayudas europeas para la renaturalización de las ciudades con más arbolado para luchar contra las olas de calor, a través del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Por otra parte, en la segunda propuesta piden dos actuaciones en el centro cívico de Palomarejos:

La primera poner en marcha la ludoteca, se han hecho unos servicios, pero para ponerla requiere lo que especifica a continuación: pintado y decorado de las paredes, iluminación adecuada, nuevo equipo de climatización, sustitución de carpintería de madera, y fundamentalmente equipamiento. Esto requiere un presupuesto específico, es prioritario para ponerlo en marcha, porque se han hecho unos ascensores y unos servicios y otras modificaciones, y hay que tener esto en cuenta para que se ponga en marcha la ludoteca.

La segunda es abordar gradualmente la rehabilitación del centro cívico de Palomarejos, mediante una partida presupuestaria, o con proyecto de los fondos europeos EDUSI. El centro cívico tiene ya una antigüedad de 36 años en los que prácticamente no se ha abordado ninguna rehabilitación, y este centro lo necesita, fundamentalmente la rehabilitación de las cubiertas, que están destrozadas, sobre todo la cubierta plana que va por encima del salón de actos. También demandan una serie de actuaciones que consideran se deben hacer en ese centro cívico: pintado del interior



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

del edificio, instalación de climatización, sustitución de la iluminación, solado tipo laminado, cambio de inodoros y lavabos, homogeneizar carpintería interior, rehabilitación del sótano y equipamiento. Dar una vuelta gradualmente a todas las aulas, saben que no se puede hacer todo en un año. Quiere que se tome en consideración, porque es un centro que ahora permanece cerrado y que los vecinos lo necesitan abierto. Hoy precisamente ha estado hablando con un operario de la empresa que ha acometido las obras, y le ha dicho que por su parte ellos han terminado y tendrían que entregarlo para que se recepcionen las obras y entregar las llaves y que se pueda entrar. Piden que se agilice lo antes posible para poder limpiar el centro y poder entrar, luego después una vez que estén dentro funcionando se pueden ir abordando todas estas cuestiones que ha referido. Urge el tema de la ludoteca y sobre todo, limpiar el centro y sacar los cachivaches que hay, y poder entrar, su asociación y el resto de asociaciones que utilizan el centro cívico.

Interviene el Presidente, cree que se puede recepcionar pronto, y proceder a limpiarlo para que puedan entrar. Cree que es de recibo dar una mano al centro, no sabe si va a ser ahora, pero a lo largo de esta legislatura lo van a acometer, no sabía que estaba el centro tan mal y como se ha podido permitir durante tantos años que esté tan mal, por tanto van a apoyar esta moción porque es su intención darlo una vuelta y que se ponga en funcionamiento lo antes posible, pues estaba cerrado desde julio y no sabían el motivo, y era porque faltaba una partida presupuestaria para poder acometer el final de las obras; tuvieron que habilitar esa partida presupuestaria y continuaron las obras que van a terminar ahora, y es voluntad del Equipo de Gobierno recepcionarlo y entregarlo para su funcionamiento.

Continúa el Presidente, con respecto al plan de arbolado, afirma que no existe el plan de arbolado; van a redactar y a ejecutar un Plan de Arbolado, y efectivamente, "quien mejor sabe como están los barrios, en qué calles se tiene que actuar, sois vosotros, y fíjate, yo firmaría no por crear alcorques nuevos, sino por, primero, llenar los vacíos, y elaborar de verdad un plan de arbolado, con hechos, no con palabras, y a partir de ahí, ir repoblando Toledo de árboles, pues se han ido cayendo árboles y no digo que no se han hecho cosas, pero se ha perdido mucha masa arbórea con relación a la que había hace unos años. Nuestra propuesta es aprobar estas dos mociones".

Interviene Florentino Delgado, comenta que en el suelo urbano consolidado se pueden llevar a cabo actuaciones de carácter singular, no obstante, la idea que tiene el Equipo de Gobierno, y también trasladado al resto de la Corporación, es que una vez recogidas todas las sugerencias de las distintas asociaciones de vecinos, hay dos cuestiones que parecen menores, pero que son importantes: una es la del arbolado, y la otra es la del carril-bici. La previsión es incluirlo en las normas urbanísticas generales y trasladarlo como exigencia de requisito a cumplir en los desarrollos de las distintas unidades que se establezcan en el POM. Si por ejemplo, se ponen 15 unidades de actuación, tratando de aprovechar y desarrollar los huecos que puedan existir actualmente, por lo difícil que es Toledo, y las nuevas unidades que se prevean y su futuro desarrollo, la previsión es exigir que todas las unidades prevean la inclusión, aparte de la conexión de infraestructuras de los distintos barrios y unidades que se desarrollen, para que no se queden aislados, conexionando las nuevas infraestructuras con las antiguas, y exigir también al agente urbanizador que prevea un plan de arbolado en cada una de las unidades, de manera que cuando esté desarrollando el plan ponga árboles cada x distancia en las aceras o en las zonas verdes que tienen que ceder, y tendrán que incluir, además del mobiliario urbano, arbolado correspondiente para



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

reforestar, y al mismo tiempo que hacen las calles acompañarlo de una infraestructura menor, tipo carril-bici o de peatones, para correr o pasear. Esa es la intención que tienen.

José M^a Hernández afirma, aunque no es motivo de este Consejo, que se ha presentado un nuevo PAU en Santa Bárbara donde no estaba incluido esto

Florentino Delgado le da la razón, pero dice que el PAU estaba ya rectado y casi en curso, pero no estaba aprobado, está en tramitación, le pide por favor que presente alegaciones, y a todos los interesados les invita a hacerlo, “pues nosotros muchas veces nos limitamos a no retrasar las tramitaciones, que no quiere decir que en el transcurso de las mismas no se puedan enriquecer con las aportaciones de la ciudadanía o de los grupos interesados, para eso estamos todos, para aportar. Estarás de acuerdo conmigo en que lo que he hablado antes es de POM, lo que me dices es una actuación aislada que comportan modificaciones puntuales de un planeamiento del 86, que ha incorporado con la famosa modificación 28 todo aquello que ha podido desde entonces, y nos hemos encontrado con una situación anómala. Este proyecto que me comentas estaba ya planteado”.

Tras este debate el Presidente pasa al punto nº 4. Ruegos y Preguntas de los vocales del Consejo.

Toma la palabra Francisco Arce, para referir que en relación al acuerdo de Junta de Gobierno de 14 de agosto, en el punto nº 27, de “ADJUDICACIÓN EN RELACIÓN CON EL CONTRATO BASADO 02-LOTE 3 DEL ACUERDO MARCO, CON SEGUNDA LICITACIÓN, PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN ESPECIAL PARA LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DEL BARRIO DE PALOMAREJOS-COREA DE TOLEDO (SERVICIOS 01/22).- vista la documentación que integra el expediente, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda “Dejar sobre la mesa” el presente asunto, esto quedó sobre la mesa, y pregunta: “¿Se va a retomar esa idea del nuevo Palomarejos proyectada en vídeo por el Equipo de gobierno anterior, o qué idea tiene el Equipo de gobierno actual con respecto a ese futuro proyecto?”.

Responde Florentino Delgado: “Este proyecto puede ser hasta insuficiente, porque el barrio se ha modificado, y se puede ver modificado más todavía, por la desaparición del hospital y posiblemente del cuartel de la Guardia Civil, y a lo mejor también la antigua escuela de enfermería. Estaremos de acuerdo en primer lugar que estas cuestiones son lo suficientemente importantes para merecer un replanteamiento del proyecto, y segundo, hemos metido ya en los presupuestos la partida correspondiente para encargar el POM; y es un momento político oportuno para establecer el tipo de ciudad que queremos, y no procede dejar fuera al barrio de Palomarejos aislado en una actuación singular, lo que procede es acometerlo en conjunto de ciudad que queremos. Y no separarlo del conjunto de ciudad que queremos establecer con un POM, no es el momento de actuar en un barrio importantísimo de forma aislada. No sé si respondo con fundamento a tu pregunta, creo que sí”.

Francisco Arce responde: “largo me lo fiáis, si hay que esperar al POM, nos dan las uvas, yo no sé si lo conoceré, apaga y vámonos”.

De nuevo Florentino Delgado: “vamos a intentar ser rigurosos por nuestra parte, si vamos a acometer un plan de ordenación municipal, que el Alcalde en campaña dijo que iba a aprobarlo inicialmente en la legislatura, y que este concejal que habla dice que hay que aprobarlo definitivamente en la legislatura, vamos a ver si es posible; si por de pronto colaboran con nosotros los otros grupos de la Corporación, ya habremos aligerado mucho, porque eliminamos trabas. Si conseguimos que los informes que se requieren en una ciudad tan compleja como es Toledo, porque aquí intervienen todo tipo



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

de administraciones, porque tenemos barrios descosidos, fronteras naturales insalvables, como es el río la muralla, el propio casco, tenemos el mayor núcleo a 8 km, tenemos este barrio de Palomarejos descosido del que le sigue, que es Buenavista, y qué decimos de La Legua y Valparaíso, o de Montesión y de San Bernardo, o la urbanización Vistahermosa. Nos encontramos probablemente ante la ciudad más difícil del mundo, es casi imposible afrontar todo esto sin polémicas”.

Interviene el Presidente, para apuntar que el proyecto fue presentado con un vídeo, “a vosotros como AVV os plantearon que se iba a hacer, para que dierais vuestra opinión”.

Francisco Arce, va a ser sincero, “nos presentaron algo sobre un plano y pedimos más información sobre el proyecto, no se concretaban presupuesto ni plazos de ejecución. Aquello sólo era una idea proyectada sobre un vídeo y así se lo comentamos a la entonces Alcaldesa, pero que esa idea se tendría que cuantificar y desarrollar en el tiempo. Por eso he hecho la pregunta de por qué idea tenéis vosotros al haberlo dejado sobre la mesa”.

Le pregunta Florentino que cuanto tiempo cree él que puede tardarse en desarrollar ese plan especial para Palomarejos.

Francisco Arce responde que cree puede hacerse en este mandato, en cuatro años se puede hacer, a lo que Florentino responde que es el mismo plazo que ha comentado él para la aprobación del POM, y el Sr. Arce se muestra escéptico, quizá en cuatro años pueda hacerse la aprobación inicial.

Florentino Delgado afirma que está dispuesto a ello, que tenemos una ciudad deslavazada y hay que acometerlo con urgencia, y espera la colaboración de todos los sectores implicados. “A por ello, todos juntos”.

Más preguntas, interviene Juan Meneses: “Como bien habéis dicho los que sabemos más de nuestros barrios, somos los vecinos. Las asociaciones somos los ojos del ayuntamiento. Plantea en primer lugar la falta del espejo en la calle referida anteriormente, y en segundo lugar, y a propósito de que son los vecinos los que saben sobre las carencias de nuestros barrios, pide que se consulte con las asociaciones antes de realizar obras en los barrios. Se están haciendo obras importantes en San Pedro el Verde y Vega Baja, 1.300.000 € circulando, y para una cosa nimia que piden los vecinos, de 50 o 60.000 € de coste, llevan 30 años esperando. Concretando, la semana pasada arreglaron un socavón que hay en Camino de Molineros, y ya está el hoyo otra vez hecho, está justo a la entrada del aparcamiento, habrá que poner una valla para que no se pase por esa entrada para que se seque.

Loreto Molina, comenta otra actuación en la que sí se pusieron vallas, pero alguien las quitó. Va a enterarse de esto que comenta Juan, y la semana que viene lo podrán ver juntos.

Interviene a continuación Tomás Ruíz Portales, dice que ya se están poniendo las luces de Navidad, y en su zona este año no se ha puesto el árbol que se venía instalando en la rotonda del caballo, han visto que se pone un árbol nuevo en San Juan de los Reyes, y precisamente hoy han empezado a preguntarle si “nuestro árbol se le llevan allí o qué”, Saben que en el contrato, que está de hace dos años ponía Avenida de Madrid. La pregunta es: “¿nos vamos a quedar sin árbol en la avenida de Madrid? ¿Es ese que se ha puesto en San Juan de los Reyes, o este viene a ampliar el contrato?” Afirma que hay que tener en cuenta que es la entrada a la ciudad, y tendría que ponerse a modo de bienvenida, el árbol u otro tipo de estructura como cartel de “Feliz Navidad” o similar.



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Contesta el Presidente que va a preguntar al Concejal de Festejos y en un par de días le da respuesta.

Es turno de José Rodríguez Barrasa, comenta que al final de la legislatura anterior se les comunicó que había un proyecto de reparación integral de la Avenida Coronel Baeza, pregunta qué hay de ese tema, porque se inundan las casas y los sótanos de la parte izquierda. Se les dijo que el estudio estaba hecho y que se comenzarían las obras después de terminar en Avenida de Barber.

El Presidente contesta que no tiene conocimiento del tema, quieren primero informarse sobre si hay proyecto y la situación en que esté, y para no equivocarnos prefiere decir ahora vamos a verlo y decirles con certeza lo que hay. En cuanto a actuaciones que vayan a hacer, por ejemplo, todo el acerado de Santa Teresa está de hace 40 años, levantado y saben que lo tienen que hacer, y van a hacerlo, porque es una necesidad, no es cuestión de estética, y lo van a incluir en ese Plan de legislatura, es necesario y urgente actuar en esa calle y en todo el barrio de Santa Teresa y lo harán dentro de las disponibilidades económicas.

Loreto Molina coincide en que a ella tampoco la han comentado nada sobre ese proyecto.

Para finalizar el Presidente se dirige al público para ver si quieren plantear alguna pregunta más, comenta a representantes del grupo Scouts, que tienen pendiente una visita con el Alcalde, para comentar la experiencia que tuvieron en Corea cuando fueron evacuados y realojados por los efectos de un tifón, el Alcalde se puso entonces en contacto con ellos, pero quedaron en verse para contar esto y lo que hacen como Scouts. Poquito a poco vamos cumpliendo con esas peticiones de reuniones.

Una persona del público pregunta por la posible reorganización de las líneas de autobuses.

El Presidente contesta que hace dos años hubo un plan de movilidad urbana sostenible PEMUS, que se quedó en un cajón; “es un proyecto pagado con fondos EDUSI, y lo tenemos que aprobar en Junta de Gobierno como esté, el Concejal de Movilidad está viendo el tema, nosotros en su día requeríamos una reorganización de líneas que creemos es parte fundamental de ese plan, que a su vez en su documento necesario para el POM, y ya le tendríamos. Estamos viendo como están los temas en cada Área para intentar dar soluciones dentro de las posibilidades. Tenemos también en mente contar con las Asociaciones de Vecinos para que aportéis ideas sobre posibles nuevas líneas, hemos tenido que solventar también el problema sobrevenido por la DANA con la flota de autobuses, que se ha quedado reducida a la mitad, hemos cubierto el servicio ordinario de transporte con la lengua fuera, y hay cosas que se iban a hacer que no hemos podido. También tenemos que tener todos en cuenta que hay contratos firmados, con unas características, unos kms, un coste, y todo lo que sea más, es más dinero, y creo que el contrato es por ocho años y se aprobó en 2018”.

Tomás Ruíz comenta que le llamó el Concejal de Movilidad y le dijo que difundiera desde la Federación entre las asociaciones que presentaran propuestas en relación a las necesidades de los barrios para estudiarlas, pues tenía la intención de plantear una reforma de líneas, incluso plantearlo antes de que acabe el año.

El Presidente confirma que sabe que efectivamente el Concejal Ignacio Jiménez estaba en el tema, en la línea de intención del Equipo de Gobierno de ver una redistribución de líneas de autobuses para que el servicio sea más eficiente. “Sencillamente, las líneas de autobuses tienen que adaptarse a la nueva realidad de la ciudad, tienen girar también a la nueva ubicación del Hospital, los autobuses siguen



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

pasando por Urgencias, no se hizo la previsión hace dos años cuando se abrió el hospital, y ahora nos toca hacerlo, está Ñaki en ello, y me alegra que os esté llamando para que participéis en este tema”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión del Consejo de Participación ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las veinte horas treinta y cinco minutos, del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

FECHA DE FIRMA:
11/01/2024
17/01/2024
HASH DEL CERTIFICADO:
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3
3847777CBE911C586EC30E582CEBEE0E08376253

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Coordinador de Distrito Norte y Centro

NOMBRE:
Juan José Saugar
ROSARIO ROMÁN AGÜERO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2DC9B0120747FDE40A9